



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS

CAJAMARCA, CAJAMARCA,
JESÚS

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025

CONCEJO MUNICIPAL

ALCALDE PROVINCIAL

AUGUSTO JHON SMITH ÑONTOL CHICHIPE

REGIDORES

Azañero Camacho Sandy Stefany

Micha Sánchez Hermes

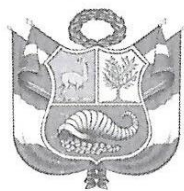
Bazán Carmona Lilia Alexandra

Aldave Vargas Gilmer Antonio

Goicochea Mercado Luis Gilmer

**Plan Operativo Institucional 2025
Municipalidad Distrital de Jesús
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto**

Dirección: Jr. Grau N° 621 –Plaza de armas de Jesús – Cajamarca – Cajamarca
Website: munijesus.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

*"Año de la recuperación y consolidación de la
economía peruana"*



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 049 -2025- MDJ/A

Jesús, 28 de febrero del 2025

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS.

VISTO:

El Informe N° 076-2025-MDJ/OGPP-RVR de fecha 27 de febrero de 2025, mediante el cual solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI 2025 de la Municipalidad Distrital de Jesús; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades en virtud de dicha autonomía tienen la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 6°, establece que: "El Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa que aprueba y resuelve los asuntos de carácter administrativo";

Que con Informe N° 076-2025-MDJ/OGPP-RVR, de fecha 27 de febrero de 2025, el jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicita la emisión de la Resolución de aprobación del Plan Operativo Institucional - POI 2025 de la Municipalidad Distrital de Jesús;

Que, en el marco de la Ley N° 30823, se delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar respecto de entre otras materias, modernización de la gestión del Estado, el Poder Ejecutivo aprobó y publicó el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, norma que establece la articulación de los sistemas administrativos bajo su ámbito con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN);

Que, el Plan Operativo Institucional (POI), contiene la programación de las Actividades Operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente, en período anual;

Que, la "Guía para el Planeamiento Institucional" aprobada por la Resolución de la Presidencia de Consejo Directivo No 033-2017/CEPLAN/PDC y modificada con Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018/CEPLAN/PDC, N° 016-2019/CEPLAN/PCD y N° 055-2024/CEPLAN/PCD, establece las pautas para el





*“Año de la recuperación y consolidación de la
economía peruana”*



plancamiento institucional que comprende la política y los planes que la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del Ciclo de Plancamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, en base al POI Multianual 2025-2027 se ha tomado la programación del año 2025 para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación presupuestal institucional para el Año Fiscal 2025, obteniendo así el POI Anual 2025, el mismo que ha sido elaborado en base a los lineamientos establecidos por el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Centro Nacional de Plancamiento Estratégico (CEPLAN);

Que, el POI de la Municipalidad Distrital de Jesús - Cajamarca, contiene la Programación de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar en un periodo anual, estableciendo los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), que están en concordancia y en equilibrio con los presupuestos aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2025. Asimismo, su implementación, busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entrega, asimismo, permite mejorar y optimizar la gestión presupuestal y administrativa en los macro procesos de atención de bienes y servicios, dado que las unidades orgánicas de la Municipalidad, solo van a ejecutar las actividades que se encuentra programadas en el POI, con ello se va a evitar, que haya gastos no planificados y posibles deudas a consecuencia de eso;

Que, con Informe N° 034-2025-MDJ/OGAJ, de fecha 28 de febrero 2025, la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Jesús, determina que es PROCEDENTE la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI 2025, de la Municipalidad Distrital de Jesús; el cual, debe realizarse mediante Resolución de Alcaldía, en merito a los fundamentos y normas mencionadas en el mismo informe;

Estando a las atribuciones contenidas en el art. 20° inc. 16. de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan Operativo Institucional - POI 2025, de la Municipalidad Distrital de Jesús.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina General de Plancamiento y Presupuesto, el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Operativo Institucional - POI 2025.

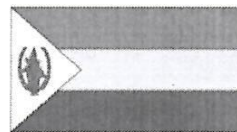
ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

*"Año de la recuperación y consolidación de la
economía peruana"*



ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a Oficina General de Gestión Documentaria y Atención al ciudadano, la debida notificación y distribución de la presente Resolución de las áreas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

Augusto John Smith Nontol Chichipe
ALCALDE





CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
1. ASPECTOS GENERALES.....	7
2. BASE LEGAL.....	7
3. DECLARACIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	8
4. ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	9
6. MISIÓN INSTITUCIONAL	12
7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)	12
8. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI).....	12
9. MARCO PRESUPUESTAL CONSISTENCIADO PIA – POI 2025.....	20
10. REPORTE CONSISTENCIA PIA – POI, EN EL APLICATIVO CEPLAN V.01.....	21
11. ANEXO.....	27



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) 2025 de la Municipalidad Distrital de Jesús, es un documento de gestión que incluye la programación de actividades operativas, e inversiones a ser ejecutadas por los Centros de Costo durante el año 2025, con la finalidad de cumplir con los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028 de la Municipalidad Distrital de Jesús¹.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2025 de la Municipalidad Distrital de Jesús fue formulado en base a los lineamientos establecidos en la “Guía para el Planeamiento Institucional”, que determinan las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico. Según la Guía para el Planeamiento Institucional² el POI en su etapa denominada “Año previo” cuenta con diferentes componentes: elaboración, aprobación, ajustes y consistencia; en este contexto:

- La Municipalidad Distrital de Jesús elabora y aprueba el POI Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias, para ello toma en cuenta la asignación presupuestal y la estructura presupuestal del año vigente y es aprobado por el Titular de la entidad.
- Para contar con el POI Anual, se realiza el proceso de ajuste al POI Multianual aprobado de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad, es decir, el POI Anual deberá ser consistente con el PIA.

Según lo mencionado, mediante la Resolución de Alcaldía N° 041-2025, de fecha 17 de febrero de 2025, se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2025 – 2027 de la Municipalidad Distrital de Jesús.

Luego, de acuerdo a lo señalado en la Guía de Planeamiento Institucional, el Plan Operativo Institucional (POI) 2025 de la Municipalidad Distrital de Jesús, ha sido reajustado de acuerdo al monto aprobado por el ejecutivo mediante Ley N° 32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 que comprende el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Jesús. Por lo mencionado, el Plan Operativo Institucional (POI) 2025 de la Municipalidad Distrital de Jesús es consistente con su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), para el año 2025, el cual asciende a un total de S/. 13, 578,128.00

1. ASPECTOS GENERALES

El Plan Operativo Institucional (POI) 2025 de la Municipalidad Distrital de Jesús, consistente con el PIA 2025, es el instrumento de gestión de corto plazo donde se asigna recursos presupuestarios para implementar el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Municipalidad Distrital de Jesús.

El POI comprende la programación de actividades operativas e inversiones que serán ejecutados por los treinta y ocho (38) centros de costo, pertenecientes a las actividades de gestión, durante el año 2025. Dichas actividades e inversiones se orientan al cumplimiento de las acciones y objetivos estratégicos establecidos en el PEI, con lo cual la Municipalidad Distrital de Jesús busca contribuir a reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entrega en el distrito de Jesús.

2. BASE LEGAL

La consistencia del Plan Operativo Institucional 2025 con el presupuesto inicial de apertura (PIA), contempla la base legal siguiente:

- 2.1. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- 2.2. Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.

¹ Aprobado por Resolución de Alcaldía N° 102-2024-CM/MDJ, de fecha 16 de julio de 2024.

² Modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024/CEPLAN/PCD.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

- 2.3. Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 2.4. Ley N°28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- 2.5. D.L N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 2.6. Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00055-2024-CEPLAN/PCD.
- 2.7. Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- 2.8. Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- 2.9. Resolución Directoral N° 021-2024-EF/50.01, Aprueba la “Directiva N° 002-2024-EF/50.01- Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.
- 2.10. Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- 2.11. Acuerdo de Concejo N° 102-2024-CM/MDJ, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Municipalidad Distrital de Jesús, de fecha 16 de julio de 2024.
- 2.12. La Resolución de Alcaldía N° 041-2025-MDJ/A, aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2025 – 2027 de la Municipalidad Distrital de Jesús.
- 2.13. La Resolución de Alcaldía N° 049-2025-MDJ/A, aprueba el Plan Operativo Institucional 2025 de la Municipalidad Distrital de Jesús.

3. DECLARACIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de Jesús es un organismo público con autonomía política, económica y administrativa según la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades. Su objetivo principal es desarrollar una institución que promueva una gestión eficiente, inclusiva, abierta, transparente y orientada al ciudadano. Con el propósito de generar el desarrollo económico, social y sostenible de la Distrito de Jesús. Teniendo como valores el respeto a los derechos ciudadanos y la transparencia de la gestión municipal.

El lineamiento general de la política institucional que orienta los contenidos del Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028 de la Municipalidad Distrital de Jesús, cuyos lineamientos de la política provincial están centrados en la lucha contra la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de manera integral y sostenible, formulados en relación a los ejes fundamentales en el desarrollo económico de las organizaciones productivas con inclusión, en la provisión de servicios y de infraestructura, en la matriz productiva y en la sostenibilidad ambiental, para lograr una gestión concertada y competitiva del territorio provincial, con un horizonte temporal de cinco (5) años, que permita alcanzar mejores niveles de satisfacción del ciudadano.

La Declaración de Política Institucional de la Municipalidad de Jesús, es la siguiente:

“Promover al Distrito de Jesús como un territorio con buena gobernanza, que garantizar la prestación de servicios públicos de calidad, promoviendo el dinamismo de la economía local, a través de una gestión institucional inclusiva, sostenible, moderna y competitiva; orientando de manera eficaz los recursos públicos y que permita mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del distrito de Jesús”.

3.1. Lineamientos de Gestión

La Municipalidad Distrital de Jesús, tiene como principales lineamientos de gestión lo siguiente:

- Gestionar el acceso a servicios básicos de la población vulnerable del distrito.
- Reducir de la inseguridad y violencia ciudadana del distrito.
- Mejorar los niveles de bienestar social de la población del distrito de Jesús.
- Promover el ordenamiento urbano adecuado con gestión de riesgo de desastres integral y eficiente, incrementando la capacidad preventiva y de respuesta ante desastres.



- Contribuir al aumento de la competitividad del distrito de Jesús.
- Mejorar el Desarrollo urbano sustentable y servicios públicos de calidad.
- Fortalecer el desarrollo ambiental en el distrito.
- Mejorar el Desarrollo Institucional eficiente, transparente, participativa y moderno.

3.2. Ejes de Desarrollo³

- a. Eje de Desarrollo Social (Educación, Salud, Saneamiento, Seguridad Ciudadana)
Mejorar el acceso universal de la población Jesusana a los servicios básicos de calidad.
 - Mejorar la nutrición de niños y niñas menores de 05 años, madres gestantes y lactantes.
 - Fortalecer la atención primaria de salud renovada, priorizando la salud materno-infantil y de la capacidad resolutoria de los establecimientos de salud.
 - Garantizar la Educación Pública con altos niveles de culminación oportuna de la Educación Básica Regular con calidad, equidad e identidad cultural.
 - Promover el desarrollo de las capacidades humanas y el respeto a los derechos de la persona, priorizando las vulnerables.
 - Gestión eficiente y eficaz de la seguridad ciudadana y bienestar social.
 - Conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural e Histórico.
- b. Eje Económico (Empresa/Industria, Turismo, Agricultura, Ganadería y Otros)
 - Actividades económicas competitivas, diversificada y responsables con el medio ambiente enlazadas con el Turismo como eje de desarrollo territorial.
 - Productores, agricultores y proveedores locales organizados con criterios de modernidad alcanzan competencias para satisfacer exigencias de demanda calificada y diversificada global.
 - Territorio provincial ordenando, integrado y adecuadamente equipado.
 - Jesús destino Turístico consolidado e integrado al Circuito Turístico Nor Oriental
 - Jesús recibe inversión pública y privada.
- c. Eje Ambiental (Ordenamiento Físico del Territorio, Articulación, Sistema Vial y Transporte, Medio Ambiente)
 - Ordenamiento y gestión territorial, como soporte estratégico del desarrollo sostenible.
 - Protección, conservación, recuperación y uso equilibrado de los ecosistemas. Priorizando la Cosecha de Agua.
 - Gestión integral de los residuos sólidos y vertimientos de aguas residuales,
- d. Eje Institucional (Organización Ciudadana, Fortalecimiento de Capacidades Locales, Fortalecimiento Institucional)
 - Sociedad civil organizada, informada con liderazgo, respetando el estado de derecho.
 - Gestión pública, privada y social, moderna, competente y transparente.
 - Productores y proveedores organizados, asociados y formalizados

4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Municipalidad Distrital de Jesús es una persona jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa, en concordancia con lo dispuesto en el marco legal expuesto anteriormente. La estructura orgánica de la Municipalidad de Jesús, comprende los siguientes órganos y unidades orgánicas:

A. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- Concejo Municipal.
- Alcaldía.
- Gerencia Municipal.

³ Ejes formulados conforme al Plan de Desarrollo Concertado de Cajamarca 2021



B. ÓRGANOS CONSULTIVOS

- Consejo de Coordinación Local
- Junta de delegados Vecinales Comunes

C. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- Órgano de Control Institucional

D. ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA

- Procuraduría Pública Municipal

E. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

- Oficina General de Asesoría Jurídica
- Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Programación Multianual de Inversiones

F. ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina General de Gestión Documentaria y Atención al ciudadano
Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central
- Oficina de Imagen Institucional
- Oficina General de Administración
Oficina de Gestión de Recursos Humanos
Oficina de Logística y Control Patrimonial
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina de Tecnologías de la Información
Oficina de Administración Tributaria

G. ÓRGANOS DE LÍNEA

- Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
Sub Gerencia de Planeamiento Urbano, rural y Catastro
Sub Gerencia de Pre inversión
Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
Sub Gerencia de Ejecución de Proyectos y Mantenimiento
Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de proyectos
- Gerencia de Servicios Municipales
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
Sub Gerencia de Transportes
Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario
Área Técnica de Saneamiento Municipal (ATSM)
Unidad de Gestión Municipal (UGM)
Registro Civil
- Gerencia de Desarrollo Social
Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes
Sub Gerencia de Promoción de la Salud
Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA)
Oficina Municipal de Atención a las personas con Discapacidad (OMAPED)
Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM)
Sub Gerencia del Programa de Vaso de Leche (PVL)

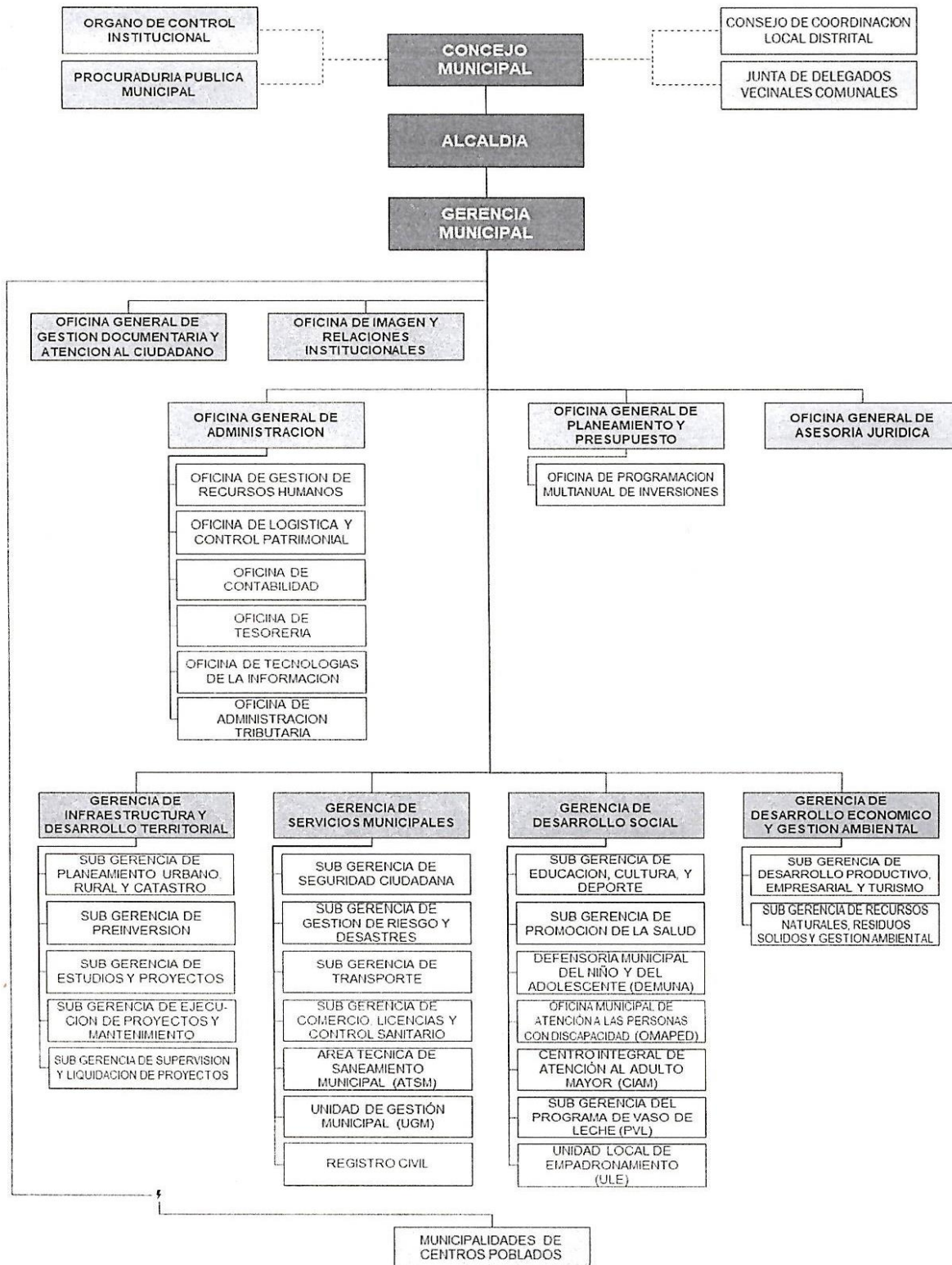


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

Unidad Local de Empadronamiento (ULE)

- Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental
- Sub Gerencia de Desarrollo Productivo, Empresarial y Turismo
- Sub Gerencia de Recursos Naturales, Residuos Sólidos y Gestión Ambiental

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





6. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión es la razón de ser de la Municipalidad Distrital de Jesús, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve. En tal sentido, la misión de la Entidad es:

“Brindar Servicios Públicos de Calidad y Promover el Desarrollo Integral del Distrito de Jesús, a través de una Gestión Transparente y Eficiente”.

7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

Los Objetivos Estratégicos institucionales (OEI), definen los resultados que la entidad espera lograr para mejorar las condiciones de vida de la población a la cual sirve y en sus Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Municipalidad Distrital de Jesús, en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones administrativas internas definidas en la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias.

En este sentido, la Municipalidad Distrital de Jesús, ha establecido diez (10) objetivos estratégicos institucionales:

Tabla N° 01: Objetivos Estratégicos Institucionales (con indicadores).

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	NOMBRE DEL INDICADOR
OEI.01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Jesús.	Porcentaje de viviendas en el distrito que tienen acceso al servicio de agua a través de red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública.
OEI.02	Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Jesús.	Ratio de población por establecimiento de atención primaria de salud
OEI.03	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Jesús.	Porcentaje de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado
OEI.04	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Jesús.	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social
OEI.05	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Jesús.	Número de agricultores capacitados para el fortalecimiento de sus capacidades productivas
OEI.06	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Jesús.	Número de urbanizaciones que cumplen con los criterios de desarrollo urbano
OEI.07	Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Jesús.	Porcentaje de población que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos
OEI.08	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Jesús.	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes.
OEI.09	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito de Jesús.	Porcentaje de centros poblados en exposición a peligros que han reducido su vulnerabilidad frente a peligros.
OEI.10	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional.

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

8. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes y servicios) que la Municipalidad de Jesús, proporciona a



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS**

la población, considerando sus competencias y funciones.

Tabla N° 02: Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	NOMBRE DEL INDICADOR
OEI.01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Jesús.	
AEI.01.01	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable
AEI.01.02	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito	Número de instalaciones para la disposición de excretas operativas en las viviendas
AEI.01.03	Asistencia técnica a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento continua en el distrito	Número de asistencias técnicas brindadas a las JASS
OEI.02	Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Jesús.	
AEI.02.01	Infraestructura de salud mejorada y equipada con capacidad adaptativa ante el cambio climático en el distrito	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención mejorados en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad
AEI.02.02	Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centros poblados rurales del distrito.	Número de atenciones del programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis ejecutadas en centros poblados rurales
AEI.02.03	Programa de alimentación saludable permanente para la población del distrito	Número de niños y niñas adolescentes beneficiados que participan del programa de alimentación saludable.
AEI.02.04	Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en el distrito	Número de acciones del programa de control de epidemia y sanidad animal ejecutadas en centros poblados
OEI.03	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Jesús.	
AEI.03.01	Programa educativo municipal adecuados que se dictan a los estudiantes en edad escolar del distrito	Número de estudiantes en edad escolar que asisten y participan en programas educativo municipal
AEI.03.02	Programa de desarrollo cultural difundido en el distrito	Número de eventos culturales desarrollados.
AEI.03.03	Servicio mediante Escuelas Multidisciplinarias asequibles para niños adolescentes y jóvenes en el distrito	Número de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en el distrito
AEI.03.04	Programa deportivo municipal accesible a la población del distrito	Número de atenciones del programa deportivo municipal para la población
CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	NOMBRE DEL INDICADOR
OEI.04	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Jesús.	
AEI.04.01	Programa nacional de apoyo alimentario de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito	Número de población vulnerable que accede al Programa de complementación alimentaria que ejecuta la municipalidad.
AEI.04.02	Servicio de atención contra la violencia familiar oportuno en beneficio de la población del distrito.	Número de denuncias de violencia familiar atendidas
AEI.04.03	Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito	Número de actividades de promoción y fomento de la protección social realizadas



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS**

OEI.05	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Jesús.	
AEI.05.01	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	Número de asistencias técnicas en formalización realizadas
AEI.05.02	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	Número de fiscalizaciones realizadas
AEI.05.03	Asistencia técnica tecnificada y fortalecida a los productores agropecuarios del distrito	Número de capacitaciones para la adopción de nuevas tecnologías y buenas prácticas dirigidas a agricultores en el distrito
AEI.05.04	Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito	Número de acciones ejecutadas del Programa de Desarrollo Turístico
OEI.06	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Jesús.	
AEI.06.01	Plan urbano distrital actualizado e implementado en el distrito	Número de acciones del plan urbano distrital ejecutadas.
AEI.06.02	Programa de asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito	Número de asistencia técnica en desarrollo urbano realizadas
AEI.06.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito	Número de mantenimientos a espacios públicos realizados
OEI.07	Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Jesús.	
AEI.07.01	Manejo de residuos sólidos integral en beneficio de los pobladores del distrito	Número de toneladas de residuos sólidos municipales segregados en la fuente de origen
AEI.07.02	Programa de limpieza pública implementado del distrito	Número de acciones del programa de limpieza pública ejecutadas
AEI.07.03	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	Número de M2 de áreas verdes recuperadas y sembradas
OEI.08	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Jesús.	
CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	NOMBRE DEL INDICADOR
AEI.08.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana
AEI.08.02	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población	Número de acciones de patrullaje realizados
AEI.08.03	Equipamiento adecuado para los serenos del distrito	Número de equipos adecuados otorgados a los serenos del distrito
OEI.09	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el Distrito de Jesús.	
AEI.09.01	Acciones de rehabilitación implementado para áreas afectadas en el distrito	Número de acciones de rehabilitación de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos en el distrito
AEI.09.02	Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población	Número de capacitaciones en GRD realizados
OEI.10	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	
AEI.10.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad	Número de capacitaciones del PDP realizadas
AEI.10.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Número de reuniones en el marco del proceso del presupuesto participativo ejecutadas
AEI.10.03	Procedimientos administrativos simplificados en la	Número de procedimientos administrativos



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS**

	Municipalidad	simplificados
AEI.10.04	Recaudación tributaria efectivo por medio de la Municipalidad	Porcentaje de tributos municipales recaudados en la municipalidad
AEI.10.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Número de Instrumentos de gestión actualizados
AEI.10.06	Atención de solicitudes institucional oportuna en el distrito	Número de solicitudes de información externos atendidos
AEI.10.07	Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad	Número de proyectos de inversión ejecutadas y liquidadas
		Porcentaje de ejecución presupuestal
AEI.10.08	Gobierno electrónico implementada en los procesos y servicios de la Municipalidad.	Porcentaje de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Tabla N° 03: Objetivo Estratégico Institucional (OEI.01) - Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Jesús.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO PERIODO 2025	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI.01	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Jesús.	Porcentaje de viviendas en el distrito que tienen acceso al servicio de agua a través de red pública, ya sea mediante conexión domiciliaria o por pileta pública.	87.6%	Área Técnica Municipal
				Unidad de Gestión Municipal

Acciones estratégicas del OEI.01

AEI.01.01	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable		Área Técnica Municipal
AEI.01.01	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable	80	Unidad de Gestión Municipal
AEI.01.02	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito	Número de instalaciones para la disposición de excretas operativas en las viviendas	35	Unidad de Gestión Municipal
AEI.01.03	Asistencia técnica a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento continua en el distrito	Número de asistencias técnicas brindadas a las JASS	16	Unidad de Gestión Municipal

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En la tabla muestra el Objetivo Estratégico Institucional (O.E.I. 01), que contiene las tres (03) Acciones Estratégicas Institucionales, proyectada en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025, en el cual el responsable de cumplimiento es la Unidad de Gestión Municipal.

Tabla N° 04: Objetivo Estratégico Institucional (OEI. 02) - Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Jesús.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO PERIODO 2025	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI.02	Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Jesús.	Ratio de población por establecimiento de atención primaria de salud	69.4%	Unidad de Promoción de Salud
AEI.02.01	Infraestructura de salud mejorada y equipada con capacidad adaptativa ante el cambio climático en el distrito	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención mejorados en su infraestructura, mobiliario y equipamiento a través de acciones de la municipalidad	33.3%	Unidad de Promoción de Salud
AEI.02.02	Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centros poblados rurales del distrito.	Número de atenciones del programa de medicina preventiva, educación sanitaria y profilaxis ejecutadas en centros poblados rurales	120	Unidad de Promoción de Salud
AEI.02.03	Programa de alimentación saludable permanente para la población del distrito	Número de niños y niñas adolescentes beneficiados que participan del programa de alimentación saludable.	250	Unidad de Promoción de Salud



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

AEI.02.04	Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en el distrito	Número de animales vacunados y atendidos contra enfermedades sanitarias.	60	Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario
-----------	--	--	----	---

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En la tabla muestra el Objetivo Estratégico Institucional (O.E.I. 02), que contiene las cuatro (04) Acciones Estratégicas Institucionales, proyectada en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025, en las cuales los responsables de cumplimiento son la Unidad de Promoción de Salud y la Sub gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario.

Tabla N° 05: Objetivo Estratégico Institucional (OEI. 03) - Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Jesús.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO PERIODO 2025	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI.03	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Jesús.	Porcentaje de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado	6.6%	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte
AEI.03.01	Programa educativo municipal adecuados que se dictan a los estudiantes en edad escolar del distrito	Número de estudiantes en edad escolar que asisten y participan en programas educativo municipal	60	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte
AEI.03.02	Programa de desarrollo cultural difundido en el distrito	Número de eventos culturales desarrollados.	20	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte
AEI.03.03	Multidisciplinarias asequibles para niños adolescentes y jóvenes en el distrito	Número de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en el distrito	30	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte
AEI.03.04	Programa deportivo municipal accesible a la población del distrito	Número de atenciones del programa deportivo municipal para la población	30	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En la tabla muestra el Objetivo Estratégico Institucional (O.E.I. 03), que contiene las cuatro (04) Acciones Estratégicas Institucionales, proyectada en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025, en la cual la responsable de cumplimiento es la Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte.

Tabla N° 06: Objetivo Estratégico Institucional (OEI. 04) – Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Jesús.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO PERIODO 2025	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI.04	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Jesús.	Porcentaje de familias en condición de pobreza que son atendidas por programas sociales.	16.1%	Gerencia de Desarrollo Social
AEI.04.01	Programa nacional de apoyo alimentario de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito.	Número de población vulnerable que accede al Programa de complementación alimentaria que ejecuta la municipalidad.	460	Gerencia de Desarrollo Social
AEI.04.02	Servicio de atención contra la violencia familiar oportuno en beneficio de la población del distrito	Número de denuncias de violencia familiar atendidas	41	Gerencia de Desarrollo Social
AEI.04.03	Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito	Número de actividades de promoción y fomento de la protección social realizadas	20	Gerencia de Desarrollo Social

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En la tabla muestra el Objetivo Estratégico Institucional (O.E.I. 04), que contiene las tres (03) Acciones Estratégicas Institucionales, proyectada en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025, en las cuales la responsable del cumplimiento es la Sub Gerencia de Desarrollo Social.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

Tabla N° 07: Objetivo Estratégico Institucional (OEI. 05) – Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Jesús.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO PERIODO 2025	UNIDAD O RGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI.05	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Jesús.	Número de agricultores capacitados para el fortalecimiento de sus capacidades productivas	55	Subgerencia de Desarrollo Productivo, Empresarial y Turismo
AEI.05.01	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	Número de asistencias técnicas en formalización realizadas	50	Subgerencia de Desarrollo Productivo, Empresarial y Turismo
AEI.05.02	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	Número de fiscalizaciones realizadas	15	Subgerencia de Desarrollo Productivo, Empresarial y Turismo
AEI.05.03	Asistencia técnica tecnificada y fortalecida a los productores agropecuarios del distrito	Número de capacitaciones para la adopción de nuevas tecnologías y buenas prácticas dirigidas a agricultores en el distrito	15	Subgerencia de Desarrollo Productivo, Empresarial y Turismo
AEI.05.04	Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito	Número de acciones ejecutadas del Programa de Desarrollo Turístico	12	Subgerencia de Desarrollo Productivo, Empresarial y Turismo

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En la tabla muestra el Objetivo Estratégico Institucional (O.E.I. 05), que contiene las cuatro (04) Acciones Estratégicas Institucionales, proyectada en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025, en las cuales la responsable del cumplimiento es la Subgerencia de Desarrollo Productivo, Empresarial y Turismo.

Tabla N° 08: Objetivo Estratégico Institucional (OEI. 06) - Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Jesús.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO PERIODO 2025	UNIDAD O RGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI.06	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Jesús.	Número de urbanizaciones que cumplen con los criterios de desarrollo urbano	20	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano, rural y Catastro.
AEI.06.01	Plan urbano distrital actualizado e implementado en el distrito	Número de acciones del plan urbano distrital ejecutadas.	5	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano, rural y Catastro.
AEI.06.02	Programa de asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito	Número de asistencia técnica en desarrollo urbano realizadas	6	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano, rural y Catastro.
AEI.06.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito	Número de mantenimientos a espacios públicos realizados	9	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano, rural y Catastro.

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En la tabla muestra el Objetivo Estratégico Institucional (O.E.I. 06), que contiene las tres (03) Acciones Estratégicas Institucionales, proyectada en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025, en el cual el responsable de cumplimiento es la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano, rural y Catastro.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

Tabla N° 09: Objetivo Estratégico Institucional (OEI. 07) – Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Jesús.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO PERIODO 2025	UNIDAD O RGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI.07	Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Jesús.	Porcentaje de población que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos	89.8%	Sub Gerencia de Recursos Naturales, Residuos Sólidos y Gestión Ambiental
AEI.07.01	Manejo de residuos sólidos integral en beneficio de los pobladores del distrito.	Número de toneladas de residuos sólidos municipales segregados en la fuente de origen	726.41	Sub Gerencia de Recursos Naturales, Residuos Sólidos y Gestión Ambiental
AEI.07.02	Programa de limpieza pública implementado del distrito	Número de acciones del programa de limpieza pública ejecutadas	60	Sub Gerencia de Recursos Naturales, Residuos Sólidos y Gestión Ambiental
AEI.07.03	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	Número de M2 de áreas verdes recuperadas y sembradas	6	Sub Gerencia de Recursos Naturales, Residuos Sólidos y Gestión Ambiental

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.
Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En la tabla muestra el Objetivo Estratégico Institucional (O.E.I. 07), que contiene las tres (03) Acciones Estratégicas Institucionales, proyectada en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025, en el cual el responsable de cumplimiento es la Sub Gerencia de Recursos Naturales, Residuos Sólidos y Gestión Ambiental.

Tabla N° 10: Objetivo Estratégico Institucional (OEI. 08) – Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Jesús.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO PERIODO 2025	UNIDAD O RGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI.08	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Jesús.	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1,000 habitantes.	4.4%	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
AEI.08.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana	50.0%	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
AEI.08.02	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población	Número de acciones de patrullaje realizados	60	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
AEI.08.03	Equipamiento adecuado para los serenos del distrito	Número de equipos adecuados otorgados a los serenos del distrito	30	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.
Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En la tabla muestra el Objetivo Estratégico Institucional (O.E.I. 08), que contiene las tres (03) Acciones Estratégicas Institucionales, proyectada en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025, en las cuales los responsables de cumplimiento es la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS**

Tabla N° 11: Objetivo Estratégico Institucional (OEI. 09) – Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito de Jesús.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO PERIODO 2025	UNIDAD O RGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI.09	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito de Jesús.	Porcentaje de centros poblados en exposición a peligros que han reducido su vulnerabilidad frente a peligros.	13.8%	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
AEI.09.01	Acciones de rehabilitación implementado para áreas afectadas en el distrito	Número de acciones de rehabilitación de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos en el distrito	5	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
AEI.09.02	Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población	Número de capacitaciones en GRD realizados	60	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.
Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En la tabla muestra el Objetivo Estratégico Institucional (O.E.I. 09), que contiene las cuatro (04) Acciones Estratégicas Institucionales, proyectada en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025, en el cual el responsable de cumplimiento es la Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte.

Tabla N° 12: Objetivo Estratégico Institucional (OEI. 10) – Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO PERIODO 2025	UNIDAD O RGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
OEI.10	Fortalecer la Eficiencia en la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento del plan Estratégico Institucional	70.0%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AEI.10.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad	Número de capacitaciones del PDP realizadas	6	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
AEI.10.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Número de pobladores que participan en espacios y mecanismos de participación ciudadana.	60	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AEI.10.03	Procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad	Número de procedimientos administrativos simplificados	6	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AEI.10.04	Recaudación tributaria efectivo por medio de la Municipalidad	Porcentaje de tributos municipales recaudados en la municipalidad	93.9%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AEI.10.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Número de Instrumentos de gestión actualizados	5	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AEI.10.06	Atención de solicitudes institucional oportuna en el distrito	Número de solicitudes de información externos atendidos	5	Gerencia Municipal
AEI.10.07	Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad	Número de Proyectos de inversión ejecutadas y liquidadas	5	Oficina de Programación Multianual de Inversiones
		Porcentaje de ejecución presupuestal	90.5%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AEI.10.08	Gobierno electrónico implementada en los procesos y servicios de la Municipalidad.	Porcentaje de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales	33.3%	Oficina de Tecnologías de la Información

Fuente: PEI de la Municipalidad Distrital de Jesús 2024 - 2028.
Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

En la tabla muestra el Objetivo Estratégico Institucional (O.E.I. 10), que contiene las ocho (08) Acciones Estratégicas Institucionales, proyectada en el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025, en el cual los responsables de cumplimiento son la Gerencia Municipal, Oficina de Gestión de Recursos Humanos, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Oficina de Tecnologías de la Información.

9. MARCO PRESUPUESTAL CONSISTENCIADO PIA – POI 2025

Para el ejercicio 2025, de la Municipalidad Distrital de Jesús cuenta con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) asignado por el monto de **S/. 13,578,128.00** para la ejecución de sus actividades operativas e inversiones, según el detalle que se muestra a continuación.

Tabla N° 14: Marco Presupuestal 2025, según de genérica de gasto (S/)

GENÉRICA DE GASTO	MONTO (S/) AÑO 2025
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,460,791
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	405,204
5-23: BIENES Y SERVICIOS	2,465,948
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	149,000
5-25: OTROS GASTOS	25,428
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,752,482
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	319,275
TOTAL	13,578,128

Fuente: Módulo de Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Se evidencia que la Genérica de Gasto 2.6 “Adquisición de Activos no Financieros”, concentra el mayor monto programado para el ejercicio 2025, seguido de la Genérica de Gasto 2.1 “Personal y Obligaciones Sociales”.

Tabla N° 15: Marco Presupuestal 2025, por fuente de financiamiento (S/)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO (S/) AÑO 2025
1: RECURSOS ORDINARIOS	6,667,737
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	233,120
3: RECURSOS DETERMINADOS	6,677,271
TOTAL	13,578,128

Fuente: Módulo de Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En lo referido a la Fuente de Financiamiento, la asignación presupuestaria de los recursos financieros de la entidad, para el ejercicio 2025, se concentra en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados del 49%, seguido de Recursos Ordinarios con un 49%, y por último los Recursos Directamente Recaudados 2%.



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS**

Tabla N° 16: Marco Presupuestal 2025, según categoría presupuestal (S/)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	MONTO (S/) AÑO 2025
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	47,001
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	315,914
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	203,000
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	83,900
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	199,972
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	5'479,744
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	5,000
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1'052,366
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	12,000
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	160,946
9001: ACCIONES CENTRALES	4'236,706
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1'781,579
TOTAL	13'578,128

Fuente: Módulo de Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

A nivel de Categoría Presupuestaria, para el Año Fiscal 2025, Municipalidad Distrital de Jesús, ha programado **S/ 13'578,128.00**, 4'236,706 por Acciones Centrales, que concentra el 31.20% de los recursos y la suma de S/ 1'781,579 por Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP), que constituye el 13.12% de la asignación del presupuesto.

10. REPORTE CONSISTENCIA PIA – POI, EN EL APLICATIVO CEPLAN V.01.

Cuadro de consistencia PIA – POI 2025 de acuerdo a los centros de costos establecidos en los techos presupuestales obtenidos del Aplicativo CEPLAN V01.



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS**

Tabla N° 17: Reporte consistencia PIA – POI, en el Aplicativo CEPLAN V.01.

POI	UE	CATEGORÍA	PRODUCTO ID	ACTIVIDAD ID	CADENA FUNCIONAL			CLASIFICADOR			MONTO PIA	POI Consistenciado vs PIA
					FUN	DIVIS	GRUPO	FF ID	RUBR	GG		
2025	300554	SALUD MATERNO NEONATAL	3033412	5005986	20	043	0095	1	00	5-23	47,001	47,001
2025	300554	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	3000355	5004156	05	014	0031	5	07	5-21	130,414	130,414
2025	300554	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	3000355	5004156	05	014	0031	5	07	5-23	32,500	32,500
2025	300554	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	3000356	5004167	05	014	0031	5	07	5-23	153,000	153,000
2025	300554	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	3000848	5006157	17	055	0124	5	07	5-23	8,000	8,000
2025	300554	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	3000848	5006158	17	055	0124	5	07	5-23	195,000	195,000
2025	300554	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	5004280	05	016	0035	5	07	5-21	35,200	35,200
2025	300554	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005611	05	016	0036	5	07	5-22	5,000	5,000
2025	300554	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005612	05	016	0036	5	07	5-23	10,000	10,000
2025	300554	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005564	19	016	0035	5	07	5-23	10,000	10,000
2025	300554	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005560	05	016	0036	5	08	5-23	6,100	6,100
2025	300554	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005561	05	016	0036	5	08	5-23	5,000	5,000
2025	300554	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005564	19	016	0035	5	08	5-23	5,000	5,000
2025	300554	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005583	19	016	0035	5	08	5-23	3,300	3,300



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS**

POI	UE	CATEGORÍA	PRODUCTO ID	ACTIVIDAD ID	CADENA FUNCIONAL			CLASIFICADOR			MONTO PIA	POI Consistenciado vs PIA
					FUN	DIVIS	GRUPO	FF ID	RUBR	GG		
2025	300554	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	5005564	05	016	0035	5	08	5-23	4,300	4,300
2025	300554	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2162722	4000183	18	040	0088	5	09	6-26	199,972	199,972
2025	300554	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2168003	6000001	18	040	0089	5	00	6-26	3,075,302	3,075,302
2025	300554	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2217492	4000049	18	040	0089	5	00	6-26	2,073,842	3,075,302
2025	300554	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	3000882	5006299	18	040	0089	5	07	5.23	12,000	2,073,842
2025	300554	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	3000882	5006300	18	040	0089	5	07	5-23	16,800	12,000
2025	300554	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	3000882	5006301	18	040	0089	5	07	5-23	3,000	16,800
2025	300554	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	3000882	5006302	18	040	0089	5	07	5-23	5,000	3,000
2025	300554	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	3000882	5006303	18	040	0089	5	07	5-23	3,800	3,800
2025	300554	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	3000882	5006304	18	040	0089	5	07	5-23	10,000	10,000
2025	300554	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2237882	4000049	18	040	0089	5	18	6-26	280,000	280,000
2025	300554	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	3000664	5005047	09	022	0045	5	07	5-23	5,000	5,000
2025	300554	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2636834	4000179	15	033	0066	1	00	6-26	1,052,366	1,052,366
2025	300554	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	3000776	5005802	23	051	0115	5	07	5-23	12,000	12,000
2025	300554	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033251	5005983	20	043	0095	5	00	5-23	112,946	112,946
2025	300554	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033251	5005983	20	043	0095	5	07	5-23	13,000	13,000



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS**

POI	UE	CATEGORÍA	PRODUCTO ID	ACTIVIDAD ID	CADENA FUNCIONAL			CLASIFICADOR			MONTO PIA	POI Consistenciado vs PIA
					FUN	DIVIS	GRUPO	FF ID	RUBR	GG		
2025	300554	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033251	5005983	20	043	0095	5	08	5-23	35,000	35,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000005	03	006	0011	5	00	5-21	18,600	18,600
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000001	03	004	0005	5	07	5-23	28,500	28,500
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000002	03	004	0007	5	07	5-23	138,500	138,500
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-23	8,245	8,245
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-24	25,428	25,428
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	6-24	20,000	20,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-23	10,000	10,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	6-26	6,000	6,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-23	3,000	3,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-23	41,300	41,300
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-23	5,000	5,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-23	25,000	25,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-23	83,500	83,500
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-23	82,800	82,800
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-23	122,800	122,800
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-23	6,000	6,000



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS**

POI	UE	CATEGORÍA	PRODUCTO ID	ACTIVIDAD ID	CADENA FUNCIONAL			CLASIFICADOR			MONTO PIA	POI Consistenciado vs PIA
					FUN	DIVIS	GRUPO	FF ID	RUBR	GG		
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	07	5-23	2,000	2,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000004	03	006	0008	5	07	5-23	38,000	38,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000004	03	006	0008	2	07	6-26	6,000	6,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000005	03	006	0011	5	07	5-21	3,092,577	3,092,577
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000005	03	006	0011	5	07	5-23	12,000	12,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000007	03	018	0039	5	07	5-23	2,600	2,600
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-21	20,000	20,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	52,436	52,436
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	22,000	22,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	36,000	36,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	33,000	33,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	5,500	5,500
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	4,500	4,500
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	4,500	4,500
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	25,400	25,400
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	7,000	7,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	6,000	6,000



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS**

POI	UE	CATEGORÍA	PRODUCTO ID	ACTIVIDAD ID	CADENA FUNCIONAL			CLASIFICADOR			MONTO PIA	POI Consistenciado vs PIA
					FUN	DIVIS	GRUPO	FF ID	RUBR	GG		
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	3,000	3,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	2,000	2,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	08	5-23	23,000	23,000
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000003	03	006	0008	5	09	5-23	50,520	50,520
2025	300554	ACCIONES CENTRALES	3999999	5000005	03	006	0011	5	09	5-21	182,600	182,600
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001059	23	051	0115	5	00	5-22	306,280	306,280
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000500	20	044	0096	5	07	5-23	115,000	115,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000637	21	046	0101	5	07	5-23	30,000	30,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000840	22	047	0104	5	07	5-23	240,000	240,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001059	24	052	0116	5	07	5-22	13,924	13,924
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001059	23	051	0115	5	07	5-23	67,600	67,600
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001090	21	045	0100	5	07	5-23	40,000	40,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001228	03	004	0005	5	07	5-23	30,000	30,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001267	03	011	0019	5	07	5-24	43,000	43,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001267	03	011	0019	5	07	5-24	43,000	43,000



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

POI	UE	CATEGORÍA	PRODUCTO ID	ACTIVIDAD ID	CADENA FUNCIONAL			CLASIFICADOR			MONTO PIA	POI Consistenciado vs PIA
					FUN	DIVIS	GRUPO	FF ID	RUBR	GG		
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001267	03	011	0019	5	07	5-24	43,000	43,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001565	03	006	0007	5	07	5-23	23,000	23,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5005387	23	051	0115	5	07	5-23	25,000	25,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000578	03	012	0021	5	08	5-23	4,000	4,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000631	23	051	0115	5	08	5-23	10,500	10,500
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000939	17	055	0125	5	08	5-23	75,000	75,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001059	23	051	0115	5	08	5-22	30,000	30,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001090	21	045	0100	5	08	5-23	25,000	25,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5001228	03	004	0005	5	08	5-23	27,000	27,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5002445	23	051	0115	5	08	5-23	6,000	6,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2001621	6000032	03	006	0010	5	18	6-26	53,000	53,000
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000376	25	053	0118	5	18	7-28	319,275	319,275
2025	300554	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000936	03	006	0010	5	18	5-23	212,000	212,000

MONTO TOTAL CONSISTENCIADO

13,578,128

Fuente: Módulo de Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

DISPOSICIONES ELABORACIÓN Y CONTROL DE PLANILLAS MENSUALES		060106	060 :	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120				
AOI30055400015	Y CONTROL DE PLANILLAS MENSUALES	JESUS	INFORME	Alta	Financiero S/.	271,053.00	271,048.00	271,048.00	271,048.00	271,048.00	271,048.00	271,048.00	271,048.00	271,048.00	271,048.00	271,048.00	271,048.00	293,634.00	271,048.00	271,058.00	3,275,177.00	
OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional																						
AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad																						
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
AOI30055400093	ELABORACIÓN Y CONTROL DE PLANILLAS MENSUALES DE PENSIONISTAS	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	1	1	12	
						1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,164.00	13,924.00	
Centro de Costo: 03.03 - OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL																						
OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional																						
AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad																						
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
AOI30055400008	PROGRAMAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y ADMINISTRAR LAS ACTIVIDADES DE ADQUISICION Y DISTRIBUCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ADECUADOS EN CALIDAD Y COSTO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	1	1	12	
						6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	6,958.00	3,462.00	80,000.00
Centro de Costo: 03.04 - OFICINA DE CONTABILIDAD																						
OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional																						
AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad																						
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
AOI30055400009	PRESENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA, REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y REGISTRO EN EL SIAF DE LA FASE DE DEVENGADO	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	1	1	12	
						250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	3,000.00
Centro de Costo: 03.05 - OFICINA DE TESORERÍA																						
OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional																						
AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad																						
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
AOI30055400010	GESTIÓN DE PAGO OPORTUNO DE REMUNERACIONES, OBLIGACIONES CON PROVEEDORES, ADMINISTRACIÓN ADECUADA DE FONDOS Y CONTROL DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	1	1	12	
						1,600.00	1,600.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	
Centro de Costo: 03.06 - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN																						
OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional																						
AEI.10.08 Gobierno electrónico implementada en los procesos y servicios de la Municipalidad																						
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
AOI30055400011	ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN INFORMÁTICA, PROYECTOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	1	1	12	
						7,791.00	7,791.00	3,441.00	3,441.00	3,441.00	3,441.00	3,441.00	3,441.00	3,441.00	3,441.00	3,441.00	3,441.00	3,441.00	3,441.00	3,441.00	3,449.00	50,000.00

Centro de Costo: 03.07 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.04 Recaudación tributaria efectivo por medio de la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400012	PROGRAMACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES DE DETERMINACIÓN, FISCALIZACIÓN, NOTIFICACIÓN Y COBRANZA DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,233.00	4,233.00	4,233.00	4,233.00	4,233.00	4,235.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 03.08 - OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURIDICA

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400014	EMISIÓN DE INFORMES LEGALES, ASESORAMIENTO LEGAL ESPECIALIZADO Y REVISIÓN DE PROYECTOS DE ORDENANZAS, DECRETOS, DIRECTIVAS Y OTROS DE ACUERDO AL ORDENAMIENTO LEGAL VIGENTE	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	5	6	66
					Financiero S/.	9,166.00	3,166.00	3,166.00	3,166.00	3,166.00	3,166.00	3,166.00	3,166.00	3,166.00	3,166.00	3,166.00	3,166.00	3,174.00

Centro de Costo: 03.09 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.05 Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400081	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN	060106 : JESUS	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30055400082	EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLANES (PEI - POI)	060106 : JESUS	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	4,000.00	4,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400080	CONducir el proceso del presupuesto participativo basado en resultados del año fiscal correspondiente	060106 : JESUS	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
AOI30055400083	CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO OPORTUNO	060106 : JESUS	586 : CERTIFICACION	1 : Muy Alta	Fisico	55	45	75	70	55	45	55	65	45	55	40	30	635
					Financiero S/.	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00

Centro de Costo: 03.09.01 - OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400013	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE BRECHAS, CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES, CONSISTENCIA DEL PMI CON EL PROYECTO DE LEY ANUAL DE PRESUPUESTO Y MODIFICACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES E INCLUSIÓN DE INVERSIONES NO PREVISTAS	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,087.00	25,000.00

Centro de Costo: 03.10.01 - SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO, RURAL Y CATASTRO

OEI.06 Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Jesús

AOI30055400095	CAJAMARCA - CAJAMARCA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	060106 : JESUS	455 : MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 21,200.00	1 21,200.00	1 21,200.00	1 21,200.00	1 21,200.00	1 21,200.00	1 21,200.00	1 21,200.00	1 21,200.00	1 21,200.00	1 21,200.00	0 0.00	0 0.00	10 212,000.00
AOI30055400096	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN EL CASERIO CHUNIGUILLAY, DISTRITO DE JESUS - CAJAMARCA - CAJAMARCA	060106 : JESUS	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 307,530.00	1 307,530.00	1 307,530.00	1 307,530.00	1 307,530.00	1 307,530.00	1 307,530.00	1 307,530.00	1 307,530.00	1 307,530.00	1 307,532.00	0 0.00	0 0.00	1 3,075,302.00
AOI30055400097	RENOVACION DE PUENTE; EN EL CAMINO VECINAL RUTA N° CA-1482 PUENTE "PEÑA BLANCA" EN EL CENTRO POBLADO SAN JOSE DE TUMINA, DISTRITO DE JESUS - CAJAMARCA - CAJAMARCA	060106 : JESUS	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 175,394.00	1 175,394.00	1 175,394.00	1 175,394.00	1 175,394.00	1 175,396.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 1,052,366.00

Centro de Costo: 03.10.04.01 - UNIDAD DE MAQUINARIA

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30055400075	MANTENER OPERATIVA LA MAQUINARIA PESADA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE OBRAS, MANTENIMIENTO O SERVICIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE JESÚS	060106 : JESUS	455 : MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00		23,000.00

Centro de Costo: 03.10.05 - SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30055400020	REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y POR CONTRATA ASI COMO GESTIONAR LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	54
						1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00

Centro de Costo: 03.11.01 - SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30055400022	DIRIGIR, ADMINISTRAR Y REGLAMENTAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS POR LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICATORIAS	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10	108
						2,000.00	2,000.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00

Centro de Costo: 03.11.01.01 - UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

OEI.08 Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Jesús

AEI.08.01 Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400025	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	060106 : JESUS	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	Financiero S/.				12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	153,000.00

OEI.08 Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Jesús

AEI.08.02 Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400023	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - PLANILLA	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Financiero S/.				10,867.00	10,867.00	10,867.00	10,867.00	10,867.00	10,867.00	10,867.00	10,867.00	10,867.00	10,867.00	10,867.00	10,867.00	10,867.00	10,877.00
AOI30055400024	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	060106 : JESUS	520 : SECTOR	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Financiero S/.				2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,712.00

OEI.09 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito de Jesús

AEI.09.01 Acciones de rehabilitación implementado para áreas afectadas en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400034	MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	060106 : JESUS	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Financiero S/.				2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	15,000.00

OEI.09 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito de Jesús

AEI.09.02 Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400026	PLANILLA DE PERSONAL DE LA UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Financiero S/.				2,933.00	2,933.00	2,933.00	2,933.00	2,933.00	2,933.00	2,933.00	2,933.00	2,933.00	2,933.00	2,933.00	2,933.00	2,937.00	35,200.00
AOI30055400030	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	060106 : JESUS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
	Financiero S/.				1,525.00	0.00	0.00	1,525.00	0.00	0.00	1,525.00	0.00	0.00	1,525.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30055400031	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	060106 : JESUS	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Financiero S/.				0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30055400032	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	060106 : JESUS	615 : KIT	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
	Financiero S/.				1,250.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30055400033	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	060106 : JESUS	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Financiero S/.				833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	837.00	10,000.00
AOI30055400035	DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	060106 : JESUS	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
	Financiero S/.				1,100.00	0.00	0.00	0.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30055400036	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRE	060106 : JESUS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	0
	Financiero S/.				1,075.00	0.00	0.00	1,075.00	0.00	0.00	1,075.00	0.00	0.00	1,075.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 03.11.01.03 - UNIDAD DE COMERCIO, LICENCIAS Y CONTROL SANITARIO

OEI.02 Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Jesús

AEI.02.04 Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

AOI30055400076	CAPACITACIÓN A LOS COMERCIANTE DEL MERCADO DE ABASTOS DEL DISTRITO DE JESÚS	060106 : JESUS	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
AOI30055400077	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN GENERAL	060106 : JESUS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
AOI30055400078	ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL CAMAL MUNICIPAL	060106 : JESUS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AOI30055400079	ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL CEMENTERIO GENERAL	060106 : JESUS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	3,000.00

Centro de Costo: 03.11.01.04 - AREA TECNICA MUNICIPAL

OEI.01 Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Jesús

AEI.01.01 Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400053	POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO	060106 : JESUS	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
AOI30055400054	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	060106 : JESUS	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	2,000.00	0.00	0.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	12,000.00
AOI30055400055	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	060106 : JESUS	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
AOI30055400056	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES	060106 : JESUS	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	625.00	625.00	625.00	625.00	625.00	625.00	625.00	625.00	5,000.00
AOI30055400057	EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES	060106 : JESUS	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	475.00	475.00	475.00	475.00	475.00	475.00	475.00	475.00	3,800.00

OEI.01 Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Jesús

AEI.01.02 Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400055	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	060106 : JESUS	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
AOI30055400058	MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS	060106 : JESUS	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	3,000.00
AOI30055400058	MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS	060106 : JESUS	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
AOI30055400058	MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS	060106 : JESUS	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	10,000.00

Centro de Costo: 03.11.01.05 - UNIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL

OEI.01 Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Jesús

AEI.01.01 Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400037	IMPLEMENTAR Y CUMPLIR LA NORMATIVA QUE REGULA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL USUARIO, REGULANDO EL USO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE SU COMPETENCIA	060106 : JESUS	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
AOI30055400037	IMPLEMENTAR Y CUMPLIR LA NORMATIVA QUE REGULA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL USUARIO, REGULANDO EL USO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE SU COMPETENCIA	060106 : JESUS	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 03.11.01.06 - REGISTRO CIVIL

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

SEXUAL Y REPRODUCTIVA
CON ENFASIS EN
MATERNIDAD SALUDABLE

Financiero S/. 0.00 0.00 0.00 0.00 5,875.00 5,875.00 5,875.00 5,875.00 5,875.00 5,875.00 5,875.00 5,875.00 5,875.00 5,875.00 5,875.00 5,876.00 47,001.00

Centro de Costo: 03.11.02.03 - DEMUNA

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400046	SENSIBILIZACION A PADRES DE FAMILIA, VISITAS DOMICILIARIAS, TRAMITES EN REGISTRO CIVIL DE CENTROS POBLADOS Y CASOS DE NIÑOS, NIÑAS	060106 : JESUS	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	42
					Financiero S/.	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	10,500.00

Centro de Costo: 03.11.02.04 - CIAM

OEI.04 Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Jesús

AEI.04.03 Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400047	TALLERES Y CAMPAÑAS DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA	060106 : JESUS	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	4,000.00
AOI30055400048	SABERES PRODUCTIVOS	060106 : JESUS	617 : PRODUCTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	12
					Financiero S/.	1,300.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
AOI30055400049	CANASTAS CON VÍVERES PARA LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES POR EL DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL ADULTO MAYOR Y NAVIDAD	060106 : JESUS	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30	0	30	30
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	4,000.00

Centro de Costo: 03.11.02.05 - VASO DE LECHE

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400050	DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	060106 : JESUS	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	2300	0	2300	0	2300	0	2300	0	2300	0	2300	0	2300
					Financiero S/.	66,579.00	2,200.00	66,579.00	2,200.00	66,579.00	2,200.00	66,579.00	2,200.00	64,379.00	0.00	64,385.00	0.00	403,880.00

Centro de Costo: 03.11.02.06 - UNIDAD DE LOCAL DE EMPADRONAMIENTO

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400051	ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN GENERAL Y NOMINAL DE HOGARES DEL DISTRITO	060106 : JESUS	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104	1104
					Financiero S/.	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00

Centro de Costo: 03.11.02.07 - OMAPED

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400072	GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
AOI30055400073	SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE DERECHOS Y CAMPAÑAS MÉDICAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	060106 : JESUS	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	3,000.00
AOI30055400074	ACCESIBILIDAD URBANA PARA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	060106 : JESUS	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2

Financiero S/. 0.00 0.00 5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 10,000.00

Centro de Costo: 03.12.01 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, EMPRESARIAL Y TURISMO

OEI.05 Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Jesús
 AEI.05.04 Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30055400061	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS	060106 : JESUS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
					Financiero S/.	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400062	ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TRADICIONAL, CULTURAL Y COSTUMBRISTA EN HOMENAJE AL DULCE NOMBRE DE JESUS	060106 : JESUS	048 : EVENTO CULTURAL	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30055400065	PROMOVER LA ACTIVIDAD DEL CARNAVAL EN EL DISTRITO DE JESÚS	060106 : JESUS	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30055400066	PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD CULTURAL, COSTUMBRISTA, TURISTICA Y ARTISTICA - FESTICUY DEL DISTRITO DE JESUS	060106 : JESUS	048 : EVENTO CULTURAL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00

Centro de Costo: 03.12.02 - SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES, RESIDUOS SÓLIDOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

OEI.07 Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Jesús

AEI.07.01 Manejo de residuos sólidos integral en beneficio de los pobladores del distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400067	ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	060106 : JESUS	111 : TONELADA	1 : Muy Alta	Fisico	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	1980
					Financiero S/.	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00

OEI.07 Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Jesús

AEI.07.02 Programa de limpieza pública implementado del distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400068	EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	3	0	9
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	8,000.00

OEI.07 Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Jesús

AEI.07.03 Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400069	PLANILLA DEL PERSONAL DE PARQUES Y JARDINES Y VIVEROS	060106 : JESUS	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	75,000.00

Centro de Costo: 3.10 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400016	ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES, PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES, ASÍ COMO ORGANIZAR LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	10	12	10	12	10	12	10	12	10	12	10	12	132
					Financiero S/.	6,900.00	6,900.00	6,900.00	6,900.00	6,900.00	6,900.00	6,900.00	6,900.00	6,900.00	6,900.00	6,900.00	6,900.00	4,100.00

DE OBRAS PÚBLICAS DE
INFRAESTRUCTURA

Centro de Costo: 3.11 - GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400021	GESTIONAR LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10	8	10	108
					Financiero S/.	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 3.12 - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI.10.07 Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30055400060	SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, EMPRESARIAL Y TURISMO Y LA SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES, RESIDUOS SÓLIDOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	060106 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00

TOTAL FINANCIERO S/. 13,575,128.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA